



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 24
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 21 de noviembre de 2022.

Cuando son las 15:00 horas del día lunes 21 de noviembre de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 24 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde don Alex Gómez Aguilar, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA

Al iniciar la reunión, se somete a votación la solicitud del concejal Marcos Eujenio, de conectarse vía telemática en tanto llegue a la reunión, invocando el Artículo 10 letra d) del Reglamento de Sala del Concejo Municipal, petición que es aprobada por todos los concejales.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 2.- PRESENTACIÓN PLAN DE SALUD MUNICIPAL:

DESARROLLO:

1.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

La secretaria municipal explica que no se votará hoy porque aún no se cumplen los 5 días hábiles que contempla la ley.

2.- PRESENTACIÓN PLAN DE SALUD MUNICIPAL:

Para exponer el tema, se encuentran presentes los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, sra. Nancy Gómez y Rodrigo Contreras, además de la Secretaria General de la Corporación, sra. Edilia Ovando y la Directora de Administración y Finanzas, sra. Carolina Bórquez.

El Alcalde da la palabra al equipo de salud encabezado por la sra. Nancy Gómez, Directora de Salud, quien señala que don Rodrigo Contreras, quien cumple la función de Subdirector Técnico del DESAM, quien presentará la parte técnica, para posteriormente la sra. Carolina se refiera a la parte financiera.

Señala, la Directora de Salud, que el día viernes 18 de noviembre fue enviado el plan vía correo electrónico y en esta ocasión se entrega un resumen de dicho texto.

Don Rodrigo Contreras señala que hará una presentación del resumen o lo más relevante del Plan de Salud 2023-2024 y explica que existen orientaciones técnicas del Ministerio y del Servicio y que orientan la estructura y orientaciones y metas que propone el Ministerio.

Es relevante que se entienda cuál es el Modelo de Atención y que corresponde al Modelo de Atención Familiar y Comunitario de la Red Asistencial y se suma la comuna de Dalcahue como un piloto de estrategia de salud familiar con la estrategia de cuidado integral centrado en las personas de Salud comunitario. Está dentro del modelo de atención.

Hace referencia a los 7 establecimientos de salud existentes en la comuna, un Cesfam que tiene adosado un Servicio de Urgencia Rural y las 6 postas rurales, 2 en la ruta 5 y 4 en la costa.

A continuación muestra datos de la Situación de salud Comunal:

Situación de salud

Natalidad

Gráfico N° 1. Tasa de natalidad nacional, provincial, regional y comunal 2019.



Gráfico N° 2. Tasas específicas de fecundidad nacionales (TEF), 1979, 1999 y 2019.

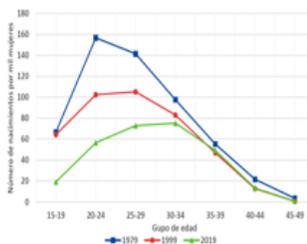
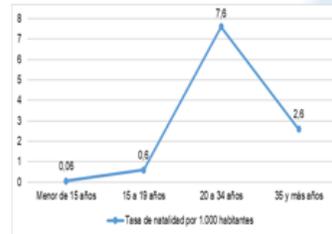


Gráfico N° 3. Tasa de natalidad comunal según rango etario 2019.



Situación de salud

Natalidad

Gráfico N° 4. Nacimientos adolescentes comunal 2020 a 2022.

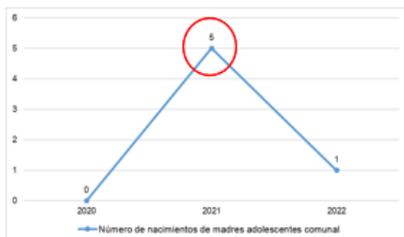
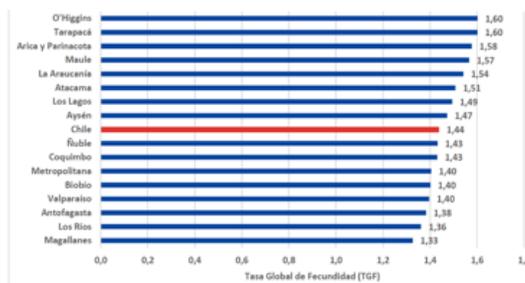


Gráfico N° 5. Tasa global de fecundidad por región, 2019.



*Tasa de 1,62 comuna de Castro

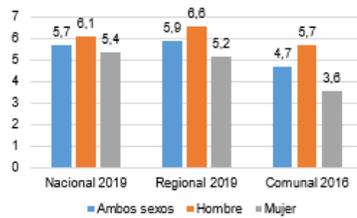
En los gráficos se puede observar la tasa de natalidad comunal en relación a la regional, muy similares. La tasa de fecundidad muestra la tendencia a reducir la cantidad de nacimientos (menos cantidad de hijos) y un desplazamiento en la edad de los padres y una disminución en los nacimientos en mujeres adolescentes. Otro gráfico muestra los nacimientos en pandemia, aumentados en este período y una baja en la actualidad, lo cual pudo deberse al hacinamiento producto de la pandemia.

A continuación, muestra los datos de mortalidad:

Situación de salud

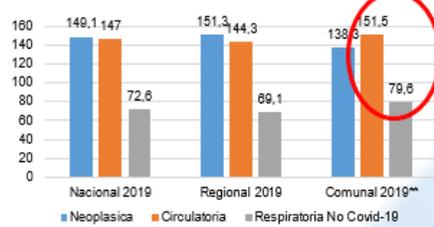
• Mortalidad

Gráfico N° 6. Tasa de mortalidad general nacional, regional y comunal.



*Tasa por 1.000 habitantes.

Gráfico N° 7. Tasa de mortalidad según causas.



*Tasa por 100.000 habitantes.

**Tasa obtenida con la población proyecta por el INE para el año 2019 y el registro de defunciones por causas del DEIS año 2019.

Situación de salud

• Mortalidad

Gráfico N° 8. Tasa de mortalidad por Covid-19 2020-2022



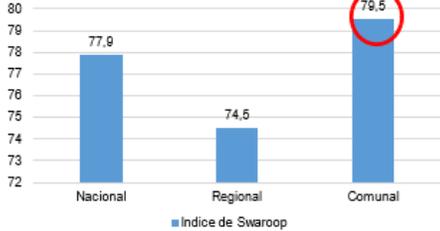
Gráfico N° 9. Tasa de mortalidad infantil nacional, regional y comunal año 2019.



Situación de salud

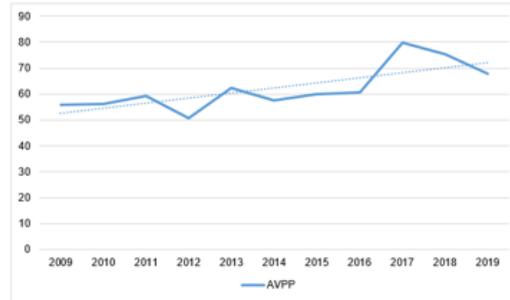
• Mortalidad

Gráfico N° 10. Índice de Swaroop nacional, regional y comunal año 2014.



*Expresa el porcentaje de fallecidos sobre los 50 años en relación a todas las defunciones, un mayor índice o más cercano a 100% refleja una mortalidad más tardía, y es un mejor indicador de salud.

Gráfico N° 12. Tendencia AVPP comunal 2009 a 2019



*Muestra la pérdida de años de una sociedad por muertes prematuras o de jóvenes, en el supuesto que a mayor índice de AVPP mayor es el número de muertes prematuras.

En términos generales, la tasa de mortalidad a nivel nacional es similar a la comunal, pero al analizar la mortalidad con datos específicos, la comuna, para el período 2019 la tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias y circulatorias es mayor.

En cuanto a las muertes por el COVID, Dalcahue registra 30 defunciones hasta el momento, lo que des bajo en relación al nivel nacional.

La tasa de mortalidad infantil en la comuna es mucho más alta que la tasa nacional, no es relevante en cantidad, pero en comparación al nivel nacional y la población la tasa es alta.

En relación a las tasas de morbilidad, se muestran a continuación:

Situación de salud

Morbilidad

Gráfico N° 13. Situación de prevalencia de morbilidades nacional, regional y comunal.

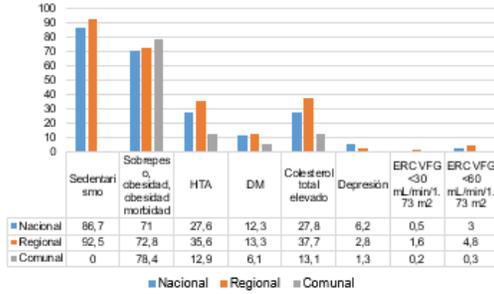


Tabla N° 1. Egresos hospitalarios a nivel nacional, regional y comunal 2021

Unidad territorial	Primera causa de egresos	Segunda causa de egresos	Tercera causa de egresos
Nacional	Tumores (78.308)	Enfermedades del sistema digestivo (45.717)	Enfermedades del sistema genitourinario (43.112)
Regional	Embarazo, parto y puerperio (13.097)	Enfermedades del sistema digestivo (11.195)	Tumores (5.238)
Comunal	Embarazo, parto y puerperio (167)	Enfermedades del sistema digestivo (97)	Traumatismos, envenenamientos y otras causas (64)

Consultas urgencia hospitalaria

Maternidad
Dolor abdominal
Fiebre

Consultas SUR

Covid-19
Signos y síntomas anormales
Enfermedades respiratorias

Situación de salud

Morbilidad

Tabla N° 2. Caracterización población inscrita en el RND provincial por comuna sexo, tramo de edad y tipo de discapacidad.

Prov.	Comuna	Total	Sexo		Tramo de Edad			Eval. (Ley 19.284)			Evaluación (Ley 20.422)				
			Homme	Mujer	Menor de 18	Entre 18 y 59	60 y más	Mental	Sensorial	Fisica	Sensorial		Mental		Fisica
												Auditiva	Visual	Psiqu.	Intelect.
Chiloe	ANCIUD	1.279	627	652	91	699	489	192	138	292	44	58	79	138	384
	CASTRO	1.492	785	707	175	799	518	238	122	238	56	96	179	121	527
	CHONCHI	352	173	179	45	191	116	60	26	71	18	19	21	51	106
	CURACO DE VELEZ	171	73	98	7	77	87	49	27	33	2	4	9	9	45
	DALCAHUE	279	146	133	35	148	96	37	28	61	10	16	19	22	94
	PUQUELDON	126	49	77	5	59	62	21	16	30	3	11	9	4	45
	QUEILEN	139	74	65	4	77	58	32	19	48	1	8	5	5	33
	QUELLÓN	786	397	389	142	390	254	90	44	134	22	40	74	93	318
	QUEMCHI	162	80	82	12	90	60	21	22	42	4	13	14	11	48
	QUINCHAO	220	116	104	18	126	76	54	38	53	7	7	11	11	55
TOTAL	5006	2520	2486	534	2656	1816	792	480	1002	167	272	420	485	1655	

Situación de salud

• Morbilidad

Tabla N° 3. Consultas médicas comunal según sexo y rango etario 2021.

TOTAL	Sexo			Rango etario			
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 64 años	Igual o mayor 65 años
	8.712	3.149	5.563	672 (0,42%)	750 (0,39%)	5.126 (0,54%)	1.754 (0,02%)

→ Similar realidad nacional

**El valor entre paréntesis representa la tasa de uso según la población inscrita validada.
**La macro-región sur posee una tasa de uso de 1,02, la más alta a nivel nacional 2017.

En cuanto a la situación de sobrepeso y obesidad mórbida, la comuna es superior a la regional y nacional, por lo que se podría inferir que la población es sedentaria. Luego, en otras enfermedades las tasas son inferiores de las de nivel regional y nacional.

En cuanto a la tasa de egreso hospitalario, se muestran las causas por las que esto ocurre. En cuanto a las consultas, las mayores consultas que se realizan son maternidad, dolores abdominales y fiebre. Los datos del SUR las consultas 2021 en primer lugar fueron por COVID. También puede analizarse la población con discapacidad se pueden obtener del registro nacional de discapacidad, pero no todas las personas en esta condición están inscritas en el registro, generalmente son de tipo física, mayoritariamente de sexo masculina y en un rango etáreo de 18 a 59 años.

Las consultas médicas orientan a saber la carga de enfermedad de la población y mayoritariamente son mujeres y en el caso de Dalcahue son mayoritariamente adultos mayores. Otra situación particular es que la zona es la más consultante del país en relación con el resto del país.

La sra. Nancy Gómez señala que en la macrozona sur se consulta más en relación con el resto del país, es una característica especial de los sureños que llegan a consultar más veces, lo cual es importante al momento de ver el tema de la dotación, porque eso se determina en base a la población y no en base a la cantidad de consultas y don... señala que este estudio se hizo en la red de atención primaria.

La información en relación a las situaciones que conllevan a las tasas de morbilidad son:

Factores condicionantes

• Población

Tabla N° 4. Población 2017 y proyección 2021 nacional, regional y comunal.

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comunal	13.762	15.176	10,29
Regional	828.708	897.303	8,28
Nacional	17.574.003	19.678.363	11,97

Tabla N° 5. Distribución geográfica nacional, regional y comunal año 2017.

Unidad Territorial	Población urbana	Población rural
Comunal	52,3 %	47,7 %
Regional	73,8 %	26,4 %
Nacional	87,7 %	12,2 %

Tabla N° 6. Población comunal distribuida por sexo.

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comunal	6.913	6.849	7.607	7.571
Regional	409.400	419.308	446.418	450.885
Nacional	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.989.851

Tabla N° 8. Distribución población inscrita según sexo y rango etario 2023.

TOTAL	Sexo			Rango etario			
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 64 años	Igual o mayor 65 años
	15.201	7.437 (49%)	7.764 (51%)	1.597 (10%)	2.216 (14%)	9.486 (62%)	1.902 (12%)

Factores condicionantes

• Población



Pirámide poblacional nacional 2017.



Pirámide poblacional regional 2017.



Pirámide poblacional comunal 2017.

Factores condicionantes

- Medio natural

Clima

- Precipitaciones frecuentes
- T° 10,6° C promedio (14,6° y 7,1°C)

Naturaleza

- 1.300 especies de plantas
- Bosque templado lluvioso
- Diversas especies de anfibios, aves y mamíferos.

Geografía

- Zona de rellenos glaciales
- Red vial
- Acceso y conectividad red asistencial



Factores condicionantes

- Medio cultural/social

Economía

Tabla N° 9. Número de empresas según tamaño: 2017, 2018, 2019.

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	649	685	696	39.896	41.400	42.539	729.694	752.685	769.693
Pequeña	141	159	165	9.595	10.262	10.493	193.576	203.218	206.293
Mediana	11	14	18	1.097	1.192	1.226	27.552	28.701	29.254
Grande	6	4	5	437	495	522	13.847	14.285	14.749
Sin Ventas/Sin Información	89	104	111	8.532	11.149	11.942	202.688	259.266	273.681

Fuente: Estadísticas SI

Educación

- 23 establecimientos educacionales
- Promedio 8,6 años de escolaridad
- 79% ingreso a educación media
- 12% educación superior

Factores condicionantes

- Medio cultural/social

Vivienda

Tabla N° 10. Índice de materialidad comunal

Índice de materialidad (im) de la vivienda comuna de Dalcahue			
IM	Comunal	Regional	Nacional
Aceptable	75%	76%	83%
Recuperable	16%	18%	15%
Irrecuperable	9%	6%	2%

*CASEN 2020

Alimentación

- Alto consumo de alimentos pertenecientes al grupo de los cereales, principalmente refinados; gran consumo de carnes rojas, bajo consumo de frutas y verduras, legumbres, lácteos y pescados.
- Gran consumo de alimentos con altas cantidades de azúcares, grasas saturadas y sodio.

Factores condicionantes

- Medio cultural/social

Saneamiento básico

- 63% red pública de agua
- APR



Transporte y comunicación

- Comunicación vial bastante frecuente y eficiente
- Localidades aledañas a las 6 PSR se conectan con los caminos principales a través de superficies de tierra o ripio
- Comunicación urbano/rural

Factores condicionantes

- Medio cultural/social

Trabajo

Tabla N° 11. Distribución de trabajadores por sector económico nacional, regional y comunal.

Distribución trabajadores por sector económico			
Sector económico	Comunal	Regional	Nacional
Sector 1	20%	14%	9%
Sector 2	14%	8%	7%
Sector 3	66%	78%	84%

*Censo 2017

Tabla N° 12. Índice de pobreza nacional, regional y comunal.

Unidad Territorial	Pobreza por Ingresos	Pobreza Multidimensional
Comuna de Dalcahue	11,6	25,3
Región de Los Lagos	11,7	25,5
País	8,6	20,7

*CASEN 2020

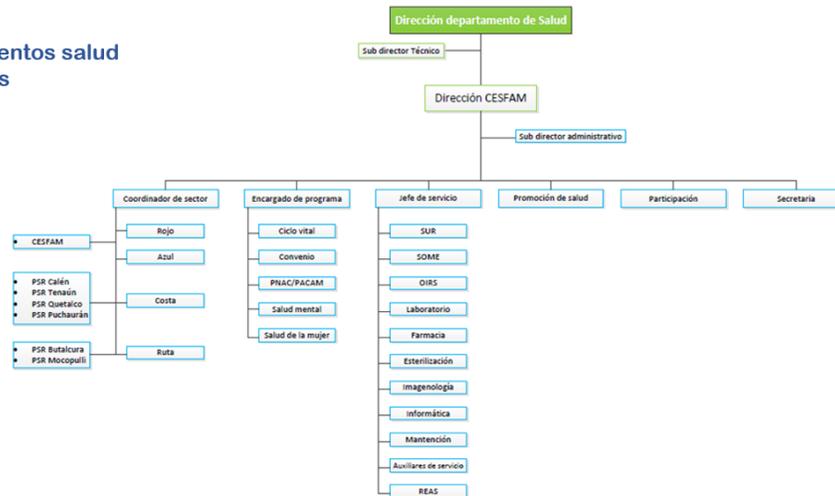
Etnia

- 29% declara ser de un pueblo originario
- 95,3% Mapuche

A continuación, se muestra el organigrama con los establecimientos de salud:

Sector salud

- 7 establecimientos salud
- 2 ambulancias
- 6 vehículos



Además, se tienen dos edificios arrendados para el funcionamiento de programas y el Centro Comunitario AYUN, pero no están considerados como establecimientos de salud. Los vehículos existentes, son ambulancias y vehículos distribuidos para el área urbana y rural. La comuna está dividida en 4 sectores, definidos por colores.

El concejal Carlos Cárdenas señala que aparte de los establecimientos de salud hay otros donde se realizan rodas y responde la sra. Nancy que están las EMR Tenaún Villa y San Juan, no son establecimientos de salud porque no cumplen con ninguna normativa, se

hace una visita al mes y complementa don Rodrigo que los establecimientos de salud son definidos por el Servicio de salud.

El concejal Nicolás Bahamonde son establecimientos de salud las EMR y responde la sra. Nancy que no; son espacios para atención y no puede tener medicamentos al no ser reconocido como establecimiento de salud. Luego, el concejal Nicolás se refiere a la situación producida por haber cambiado la posta al sector alto de Tenaún.

Franco con qué figura se contrata el paramédico de Tenaún Bajo y responde la sra. Nancy que es contratado como tens de Tenaún.

El Alcalde señala que es importante que la comunidad tenga claro que si ahora se entrega una prestación es sólo porque se está construyendo la posta, pero cuando esté lista ya no se entregarán porque la EMR no está autorizada para ello.

La concejala Susana Vera consulta si una vez construída la posta en Tenaún Alto va a seguir funcionando la EMR en Tenaún Bajo con paramédico asignado y responde la sra. Nancy que se estableció esta EMR como un acuerdo localmente con la comunidad por el sentimiento que produjo el retiro de la posta de abajo y construirla arriba. Debería mantenerse, no es fácil tomar la decisión de retirarla

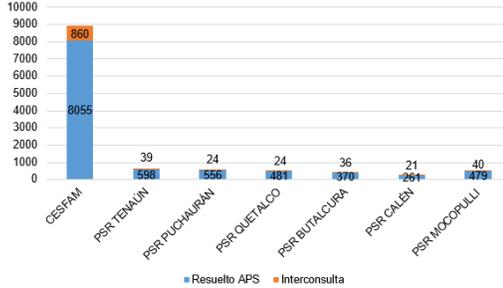
El concejal Nicolás Bahamonde señala que es un tema que lleva muchos años, es sentimental, siempre existió la posta en tenaún Bajo, antes estaba a cargo de carabineros con un practicante, luego se traspasó a la Corporación, participó activamente cuando se determinó retirarla, hubo un problema político, el cual relata, técnicamente el Servicio de Salud determinó que se construya arriba, al día de hoy el problema persiste, hay un problema serio porque Tenaún crece y la actividad marítima ha subido muchísimo, es un punto estratégico de conexión con el archipiélago y las Islas Chauques, cada vez más agudizado el tema, porque está llegando mucha gente de las islas a consultar a Tenaún. Plantea la posibilidad de considerar a futuro una posta para la localidad y responde la sra. Nancy que en tanto las autoridades nacionales no cambien su visión de territorio es difícil, porque está centralizado, ha habido algunas conversaciones para considerar a dalcahue como un lugar estratégico de Chiloé, pero es muy reciente, no hay forma de justificar técnicamente otra posta en el sector de Tenaún, localmente se han hecho esfuerzos de mantener la EMR y es el único lugar donde se ha mantenido una TENS y quizás ha sido por los reclamos de la gente, no por otra cosa.

A continuación, pasa a exponer don Rodrigo sobre la capacidad resolutive, la cual se evalúa por el número de consultas e interconsultas, según se muestra a continuación:

Sector salud

Capacidad resolutive

Gráfico N° 17. Número de consultas resueltas en APS e interconsultas por establecimiento.



9 % de interconsultas

Área de derivación	Proporción del total
Dental	15,7 %
Oftalmología	14,5 %
Ginecología adulto	11,6 %
Cinugía adulto	9,2 %
Otorrinolaringología	8,6 %

Demanda

Periodo	N° de consultas
2019	33.929
2020	18.822
2021	23.774

• 40 % de consultas 2023

En cuanto a los Diagnósticos Participativos, el resultado se muestra a continuación:

Sector salud

Diagnósticos participativos

Tabla N°17. Problemas identificados por la comunidad urbana año 2021

Problema	Sector urbano	Problema priorizado para el año 2023
Retomar controles crónicos de salud cardiovascular	Sector azul	Si
Uso de teléfono al momento de atención médica (hecho puntual)	Sector azul	No
Tardanza en llegada de ambulancia	Sector azul	No
Pocas visitas domiciliarias de médico	Sector azul	No
Poco tiempo de contenedores municipales, acumulación de basura	Sector azul	No
Autos tronadores en la noche	Sector azul	No
Perros callejeros	Sector azul	No
Entrega de horas médicas	Sector azul	No
Aplicar comunicación entre Cestfam y Hospital	Sector azul	No
Falta de promoción de salud	Sector azul	Si
Mejorar el trato a los usuarios	Sector azul	No
Visitas más seguidas del equipo PADI	Sector azul	No
Baja cobertura de EMPO en la comunidad	Sector azul	Si
Necesidad de Pediatra y Traumatólogo	Sector azul	No
Ambulancia 4x4	Sector azul	No
Dificultad para conseguir hora de médico, largas filas	Sector azul	No
Falta de información de salud a los vecinos	Sector azul	No
Falta de profesionales Médicos	Sector azul	No
Visitar a los adultos mayores	Sector azul	No
Listas de espera horas de especialistas	Sector azul	No
Fortalecer redes entre CESFAM y colegios para obtener horas médicas para estudiantes	Sector azul	No
Vecinos del sector tienen percepción de que hay una población de adultos mayores con pocas redes de apoyo que ha estado invisibilizada	Sector rojo	Si
En contexto de pandemia se suspenden controles de pacientes con patologías crónicas.	Sector rojo	Si
En contexto de pandemia se suspenden las actividades grupales y comunitarias sectoriales. Grupo "renacer" para pacientes EQZ y crónicos)	Sector rojo	Si

Tabla N°16. Problemas identificados por la comunidad rural año 2022.

Problema	Sector rural	Problema priorizado para el año 2023
Falta de información y demora en los controles en nivel secundario	Sector de Calén	No
Falta de movilización para TENS de posta para acudir a urgencias en horario nocturno	Sector de Calén	No
Dificultad para asistir a sus controles por falta de acceso a movilización.	Sector de Puchaurán	No
Atención domiciliaria a los adultos mayores con dificultad de acceso	Sector de Puchaurán	No
Falta de acceso participar actividad física dirigida, esta problemática se abordará a través del proyecto de equidad rural.	Sector de Puchaurán	Si
Falta visitas hacia adultos mayores	Sector de Quetalco	No
Falta de luminarias, señaléticas en sector	Sector de Quetalco	No
Caminos mal estado	Sector de Quetalco	No
Abandono por parte de concejales de la comuna	Sector de Quetalco	No
Falta de talleres de actividad física, la que se abordará a través de la presentación del proyecto en equidad rural	Sector de Quetalco	No
Equipo PADI rural	Sector de Quetalco	No
Falta de luminarias en sector de Tenaun	Sector de Tenaun	No
Problemas de acceso y mal estado en caminos vecinales	Sector de Tenaun	No
Mala atención en sur	Sector de Tenaun	No
Falta de oportunidades de realizar actividad física dirigida, problema que se abordará a través de proyecto por equidad rural.	Sector de Tenaun	No
Contar con terapias complementarias para el cuidado de la salud	Sector Mocopulli	Si
Falta actividades de prevención en primeros auxilios y accidentes caseros	Sector Mocopulli	No
Falta de actividades de promoción de la salud	Sector Mocopulli	No
Permanencia del equipo de salud en el sector	Sector Mocopulli	No
Disponer de puntos limpios en el sector	Sector Mocopulli	No
Falta de accesibilidad para prestaciones de salud	Sector Mocopulli	No
Disponer de box e implementación para kinesiólogo	Sector Mocopulli	No
Contar con estancos de emergencias de depósito de agua	Sector Mocopulli	No
Falta actividades de autocuidado destinada a Adultos Mayores	Sector Butalcura	No
Falta actividades de físicas y o recreativas destinada a Adultos Mayores	Sector Butalcura	Si
Permanencia y continuidad del equipo de salud	Sector Butalcura	No
Mejorar sistema de calefacción de la posta	Sector Butalcura	No
Aumento de basurales clandestinos	Sector Butalcura	No
Escaras de agua potable	Sector Butalcura	No

Y los temas que se pretenden abordar:

Conclusión diagnóstica

- ✓ 1.- Malnutrición por exceso en población infantil
- ✓ 2.- Malnutrición por exceso en población adulta
- ✓ 3.- Mayor fortalecimiento de campañas preventivas contra el cáncer
- ✓ 4.- Fortalecer la pesquisa de cáncer cervicouterino
- ✓ 5.- Promoción y prevención de salud mental
- ✓ 6.- Pesquisa de problemas de salud mental
- ✓ 7.- Fortalecer las actividades promocionales y preventivas en población G0
- ✓ 8.- Disminuir la polifarmacia en usuarios adultos mayores
- ✓ 9.- Descenso en la población diabética compensada
- ✓ 10.- Tasa superior a la nacional de muertes por enfermedades respiratorias
- ✓ 11.- Tasa superior a la nacional de muertes infantiles
- ✓ 12.- Problemática de adultos mayores invisibilizados
- ✓ 13.- Mejorar la cobertura de tratamiento de salud mental en población adolescente
- ✓ 14.- Mejorar la cobertura de tratamiento de salud mental en población adulto mayor

Luego, se muestra el Plan de Salud para el período 2023-2024:

Plan de salud 2023-2024

Problema priorizado	Acciones sanitarias	Indicador de proceso	Meta indicador de proceso año en curso	Indicador de resultado	Meta indicador de resultado para el 2024
Malnutrición por exceso en población infantil	Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención	N° de talleres y actividades masivas realizadas	Cumplir con el 100% actividades programadas	N° de niños y niñas con malnutrición por población bajo control	Igual o inferior 40 % de la
	Fomentar patrones de alimentación saludable en coordinación con el sector de educación	N° de actividades en establecimientos de educación	Cumplir con el 100% actividades programadas	de exceso/N° de niños y niñas bajo control * 100	
Malnutrición por exceso en población adulta	Lograr acuerdos para propiciar espacios de tiempo protegidos para actividades lúdicas y dinámicas en la jornada de funcionamiento del centro de salud, lugares de trabajo públicos, privados, establecimientos educacionales,	N° de establecimientos en acuerdo para la realización de actividades físicas	Al menos 5 establecimientos	N° de adultos con malnutrición por exceso/N° de adultos bajo control * 100	Igual o inferior 40 % de la población bajo control
	Traspaso de conocimiento operativo a través de talleres de cocina u otros	N° de talleres realizados/ N° de talleres programados * 100	Cumplir con el 100% de talleres programados		
Fortalecimiento de campañas preventivas contra el cáncer	Actividades extramurales de difusión	N° de actividades extramurales realizadas	Se registrará como línea base	N° de personas que participan o son "alcanzadas" por las actividades	1000 personas
	Conversatorios, charlas educativas, intervenciones grupales.	N° de actividades grupales de difusión	Se registrará como línea base		
Fortalecer la pesquisa de cáncer cervicouterino	Campañas de PAP en la comunidad	N° de actividades realizadas/N° de actividades programadas *100	Cumplir con el 100% de actividades programadas	de las N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente /N° total de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas	Igual o superior al 63,6%
	Realizar actividades de difusión	N° de actividades de difusión realizadas/N° de actividades de difusión programadas *100	Cumplir con el 100% de actividades programadas		

Plan de salud 2023-2024

Problema priorizado	Acciones sanitarias	Indicador de proceso	Meta indicador de proceso año en curso	Indicador de resultado	Meta indicador de resultado para el 2024
Promoción y prevención de salud mental	Realizar actividades de diálogos y educación sobre aspectos positivos de salud mental	N° de actividades realizadas/N° actividades programadas *100	Cumplir con el 100% de las actividades programadas	N° de personas que participan o son "alcanzadas" por las actividades	450 personas
	Actividades articuladas con el intersector para difusión	N° de actividades realizadas/N° actividades programadas *100	Cumplir con el 100% de las actividades programadas		
Pesquisa de problemas de salud mental	Actividades de sensibilización al equipo de salud general	N° de actividades realizadas/N° actividades programadas *100	Cumplir con el 100% de las actividades programadas	N° de funcionarios que realizan tamizaje en controles de salud/N° de funcionarios con instrumentos de tamizaje en controles de salud	Igual o superior al 80% de funcionarios aplicando instrumentos de tamizaje en controles de salud
	Difundir instrumentos de tamizajes el equipo de salud	N° acciones de difusión de instrumentos al equipo de salud	Al menos 1 vez a cada funcionario atingente a aplicar el instrumento		
Fortalecer las actividades promocionales y preventivas en población G0	Realizar actividades de autocuidado y estrategias de apoyo al automanejo	N° de actividades realizadas/N° actividades programadas *100	Cumplir con el 100% de las actividades programadas	N° de participantes en actividades	250 personas
	Consejería en estilo de vida en usuarios G0	N° de consejerías	Generar línea base	N° de planes consensuados	Igual al número de G0 con consejerías
Disminuir la polifarmacia en usuarios adultos mayores	Identificar a usuarios con más de 7 fármacos	N° de usuarios con más de 7 fármacos	Generar línea base y estimar prevalencia	N° de usuarios con más de 7 fármacos/ N° de personas mayores inscritas validadas	Igual o inferior al 39% de la población adulta mayor
	Educar al personal de salud y población sobre los riesgos de la polifarmacia y automedicación	N° de usuarios y profesionales de salud educados	Generar línea base		

Plan de salud 2023-2024

Problema priorizado	Acciones sanitarias	Indicador de proceso	Meta indicador de proceso año en curso	Indicador de resultado	Meta indicador de resultado para el 2024
Descenso en la población diabética compensada	Difundir a la población sobre la percepción de riesgo de la enfermedad	N° de actividades de difusión realizadas/N° de actividades de difusión programadas * 100	Cumplir con el 100% de las actividades programadas	N° de personas con diabetes compensada/N° de personas diabéticas bajo control * 100	33,9% de la población bajo control
	Aumentar población diabética bajo control	N° de personas diabéticas bajo control	Aumentar por año un 10%		
Tasa superior a la nacional de muertes por enfermedades respiratorias	Actividades promocionales y de educación sobre enfermedades respiratorias agudas y crónicas a la población	N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas * 100	Cumplir con el 100% de las actividades programadas	Tasa de mortalidad por causa respiratoria	Igual o inferior a 72,6
	Aumentar la población bajo control con situación de la enfermedad controlada	N° personas sobre los 5 años con asma y sobre 40 años con EPOC/N° de personas estimadas según prevalencia nacional	Igual o superior al 16%		
Tasa superior a la nacional de muertes infantiles	Charlas educativas a población objetivo sobre riesgos del embarazo, parto y signos de alerta en infantes	N° de charlas educativas realizadas / N° de charlas educativas programadas * 100	Cumplir con el 100% de las charlas educativas programadas	Tasa de mortalidad infantil	Igual o inferior a 5,9
	Difundir información sobre la importancia de controles pre y post natales y controles de salud infantil	N° de acciones de difusión realizadas / N° de acciones de difusión programadas * 100	Cumplir con el 100% de las acciones programadas		
Problemática de adultos mayores invisibilizados	Realizar catastro de la población mayor sin acceso a salud o red de apoyo	N° de personas mayores identificadas	Generar línea base	N° de personas mayores identificadas	Igual o superior a 100%
	Realizar intervenciones de salud en población identificada	N° de intervenciones en la población identificadas	Generar línea base	año 2024/N° de personas identificadas año 2023 * 100	

Plan de salud 2023-2024

Problema priorizado	Acciones sanitarias	Indicador de proceso	Meta indicador de proceso año en curso	Indicador de resultado	Meta indicador de resultado para el 2024
Mejorar la cobertura de tratamiento de salud mental en población adolescente	Acciones de difusión a la población para estimular la adherencia a tratamiento psicológico	N° de acciones de difusión realizadas / N° de acciones de difusión programadas * 100	Cumplir con el 100% de las acciones programadas	N° de adolescentes con tratamiento de salud mental/N° de adolescentes pesquisados con problemas de salud mental	Igual o superior al 80%
	Educar mediante talleres en establecimientos educacionales sobre problemas de salud mental	N° de talleres en establecimientos educacionales realizados/ N° de talleres programados * 100	Cumplir con el 100% de los talleres programados		
Mejorar la cobertura de tratamiento de salud mental en población adulto mayor	Acciones de difusión a la población sobre problemas de salud en personas mayores y sus consecuencias	N° de acciones de difusión realizadas / N° de acciones de difusión programadas * 100	Cumplir con el 100% de las acciones programadas	N° de adultos mayores con tratamiento de salud mental/N° de adultos mayores inscritos validados	Igual o superior al 22%
	Sensibilizar al equipo de salud respecto a la pesquisa y derivación oportuna	N° de acciones de sensibilización realizadas / N° de acciones de sensibilización programadas * 100	Cumplir con el 100% de las acciones programadas		

En relación a la consulta del concejal Nicolás Bahamonde en relación a cómo se aborda el problema del alcoholismo y solicita se considere el sector rural, señala don Rodrigo Contreras que en el sector rojo se considera como una de las problemáticas que hay un sector de población adolescente con mayor riesgo de alcoholismo y drogadicción y la sra. Nancy hay una actividad del EMPA que se pesquisa este tipo de flagelos y si se detecta, se tipifica el riesgo y se debe iniciar la intervención. Lamentablemente por la dotación no se alcanza a cubrir a toda la población adolescente, hay también un instrumento para la pesquisa e intervención, a nivel comunitario también hay acciones en conjunto con Carabineros y otros.

Y la Dotación de personal en ese período:

Dotación 2023

Categoría	Profesional	N° Funcionarios	N° Hrs semanales
A	Médico	5	220
	Odontólogo	3	132
	Químico - Farmacéutico	1	44

Categoría	Profesional	N° Funcionarios	N° Hrs semanales
B	Enfermero(a)	9	396
	Matrón(a)	6	264
	Nutricionista	7	286
	A. Social	4	176
	Psicólogo(a)	6	264
	Kinesiólogo(a)	10	440
	Profesor Ed. Física	2	88
	Ing. Informático	2	88
	Tec. Médico	4	154
	Fonoaudiólogo(a)	1	44
	Ed. Párvulos	1	44
	Terapeuta ocupacional	3	132
	Director(a) CESFAM	1	44
	Encargado(a) finanzas	1	44

Dotación 2023

Categoría	Profesional	N° Funcionarios	N° Hrs semanales
C	Técnico en enfermería nivel superior	49	2134
	Podóloga	1	44
	Técnico Administrativo nivel superior	15	660
	Técnico en mantención	1	44

Categoría	Profesional	N° Funcionarios	N° Hrs semanales
D	Auxiliar de enfermería	8	352

Categoría	Profesional	N° Funcionarios	N° Hrs semanales
E	Administrativos	6	264

Categoría	Profesional	N° Funcionarios	N° Hrs semanales
F	Conductores	11	484
	Auxiliar de servicio	9	330

Dotación 2023

Categoría	N° Funcionarios	N° horas semanales
Categoría A	9	396
Categoría B	57	2464
Categoría C	66	2882
Categoría D	8	352
Categoría E	6	264
Categoría F	20	814
Total	166	7172

En relación a la dotación, la sra. Nancy señala que en la administración anterior había una dotación que se presentó al servicio de salud y otra que era la real, no tiene conocimiento de por qué ocurrió eso, 40 funcionarios menos de lo presentado a lo real y pagado con recursos de salud, si se hace esa comparación se observa un aumento, pero la dotación actual es la real y el concejal Marcos Eujenio consulta cómo se ve el tema de la responsabilidad en esta materia y responde la sra. Nancy que podría ser alguna medida tomada localmente, señalando que le correspondió calificar a la Directora de Salud anterior y se hizo considerando un déficit en el manejo técnico, hubo apelación a la Inspección del Trabajo y a la Achs, pero no fueron acogidas.

El concejal Marcos Eujenio señala que hay que ver que lo que se está planteando sea lo real, pero también es importante saber que habían varios cargos creados sin respaldo técnico, tanto en la Corporación como en el Cesfam lo que conllevaba también reemplazos de los cargos originales que ejercían estas personas por las que fueron creadas algunas subdirecciones, por otro lado, están los recursos por covid, que el Servicio de Salud no va a seguir entregando, respecto a lo cual pregunta cómo se va a hacer con esos cargos, si se van a continuar o no y responde el Alcalde que en la presentación anterior del Pasam se le cuestionó el tema a la administración anterior, ahora vienen mejoras en estas materias y la sra. Nancy señala que aprobó la dotación, pero los cargos que se crearon por pandemia no se sabe si continuarán porque es resorte del Servicio de Salud, esa dotación fue aprobada aún reconociendo que tenemos sobredotación, atendiendo al cumplimiento del plan de salud.

La concejala Susana Vera entiende que al 31 de diciembre no se sabe si continuarán los funcionarios covid, entiende que no habría renovación, pero que pudiesen contemplarse más recursos por la materia, y consulta si esos no están contemplados dentro de los 166 y responde la sra. Nancy que se crea una necesidad cuando se instalan ciertos

recursos en la comunidad, pero no todos los cargos contratados por covid se terminan, en el caso del tercer tens por turno se mantendrá por una decisión local y técnica y el segundo enfermero, quien trabaja en diferido hasta las 8 de la noche.

El concejal Juan Pablo Pérez señala respecto a la solicitud de los recursos se han hecho las gestiones políticas para solicitar la continuidad, se pidió personalmente y se envió un documento y responde la sra. Nancy que se hizo, pero respondieron que no.

A continuación, se muestra el Programa de Capacitación Funcionaria:

Programa de capacitación 2023

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	FINANCIAMIENTO
EJE ESTRATEGICO 1: Medio Ambiente y entornos Saludables	Capacitación en Salud Familiar y Comunitaria	Fortalecer el cuidado de la salud, centrado en las personas, familias y comunidades avanzando en la participación social hacia la cobertura universal.	\$1.700.000
EJE ESTRATEGICO 2: Estilos de Vida	Capacitación en Alimentación Saludable e Inocua	Aumentar la seguridad alimentaria y nutricional en la comuna de Dalcahue, a través del curso de vida considerando diversidad territorial y pertinencia cultural.	\$0
	Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva	Abordar integralmente las necesidades en salud sexual y reproductiva de las personas a lo largo del curso de vida, desde un enfoque de género, intersectorialidad, intercultural y de derechos.	\$0
EJE ESTRATEGICO 4: Enfermedades Crónicas no transmisibles y Violencia	Capacitación en Enfermedades Cardiovasculares y Cerebrovasculares	Disminuir la carga por enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares en personas de 18 años y más en Chile.	\$1.700.000
	Capacitación en Prevención de la Violencia	Disminuir la prevalencia de violencias que afectan a las personas, familias y comunidades de manera diferenciada, según su género, curso de vida, pertenencia a pueblos originarios, nacionalidad, entre otros.	\$2.700.000
EJE ESTRATEGICO 6: Emergencias y desastres	Capacitación en Gestión del Riesgo, Emergencia y Desastres	Mitigar los efectos de las emergencias y desastres en la salud y bienestar de la población.	\$0
EJE ESTRATEGICO 7: Gestión, Calidad e Innovación	Capacitación en Gestión del Personal	Aumentar la equidad territorial en la distribución de recursos humanos en el Sistema Público de Salud.	\$2.700.000
	Capacitación en Calidad de la Atención	Fortalecer la entrega de servicios de salud con equidad, calidad y seguridad a la población a lo largo de su curso de vida.	\$2.700.000
Accreditación en Salud	Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	Asegurar el entrenamiento y/o actualización en RCP a los funcionarios de la Red de Salud Municipal de Dalcahue.	\$0
Totales	9		\$11.500.000

La concejala Susana Vera señala que en los programas de capacitación para calidad de la atención se considera programas para el trato, ley de derechos y deberes, protocolos de seguridad, acoso u otros y responde don Rodrigo que se consideran y se abordaron en este período también.

La sra. Nancy señala que el programa es austero, porque hubo que hacer ajustes presupuestarios, por ley hay que entregar 5 días de capacitación por funcionario, con ese monto es muy difícil, por lo que se hará con capacitación local.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a las 2 camionetas que se habían pasado a los sectores rurales, ya que hay poca movilización para los paramédicos y responde el Alcalde que no ha escuchado esa dificultad, por lo que sería bueno precisar cuál es el tema.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta si se tiene considerado algún mejoramiento del servicio de ambulancia por el tema de las distancias y responde la sra. Nancy que hay dos ambulancias una maneja el Samu desde Castro, no estamos en

posibilidad económica ni podemos justificar técnicamente una tercera ambulancia, los servicios también se califican.

La concejala Susana Vera señala que el tema de las ambulancias es un tema en el sector rural, hay un tema de coordinación y de distancias en la comunidad, una de las demandas más necesitadas, luego, consulta si existe la posibilidad de arrendar ambulancia y si lo permite la normativa y responde la sra. Nancy que lo va a averiguar, no sabe. Con el presupuesto 2023 no es posible abordarlo.

El Alcalde señala que el caso de las ambulancias y camionetas fue planteado recurrentemente en los diagnósticos participativos. Se podría analizar y consultar.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si es posible extender a todo el día la roda médica en San Juan y responde la sra. Nancy que no se justifica porqu la consulta es muy baja. Al sector la ronda va cada dos meses, no hay más población que justifique extender la atención.

A continuación, la sra. Carolina Bórquez da a conocer el Presupuesto del área salud 2023, dando a conocer las consideraciones, el presupuesto de ingresos y gastos, además de la variación de los inscritos validados:





CONSIDERACIONES PRESUPUESTO AÑO 2023 ÁREA SALUD :

- ▶ Los ingresos proyectados corresponden a los recursos percibidos reales de enero a octubre 2022, con un incremento del 3%.
- ▶ Los gastos proyectados corresponden a los devengados a octubre 2022, con un incremento de un 3% en los gastos operacionales y Recursos Humanos.



VARIACIÓN INSCRITOS VALIDADOS PERIDOS 2018-2022

Año	Valor Per-Cápita (S/mes)	Población Año	Población Mayor 65 y más años
2023	\$13.700	15.166	1.926
2022	\$13.120	14.866	1.841
2021	\$11.641	14.533	1.757
2020	\$10.457	14.266	1.707
2019	\$9.178	13.918	1.632
2018	\$8.613	13.551	1.621

INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2023



CUENTA INGRESOS	VALOR ANUAL
Aporte Municipal Salud-Bienestar 166 socios	\$40.406.392
Aporte Municipal Salud-RRHH	\$37.829.268
Percapita Base	\$2.495.034.936
Asig. Desempeño Difícil	\$290.478.762
Asig. Conductores	\$9.271.792
Integración Diferencial SBMN	\$3.644.915
Técnico Ingresos	\$11.875.686
Anticipo de Retiro Salud	-\$8.523.394
Programa Elige Vida Sana	\$33.949.796
Programa Más Adultos Mayores Autovalentes (AMA)	\$36.864.684
Programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS	\$54.973.622
Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario en Atención Primaria (MAIS)	\$44.286.466
Programa Servicio de Urgencia Rural (SUR)	\$92.561.939
Programa Imágenes Diagnósticas	\$37.131.500

INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2023



Programa de Equidad en Salud Rural	\$131.229.346
Programa Resolutividad en APS	\$20.277.492
Programa de Espacios Amigables para Adolescentes	\$14.321.176
Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial, Chile Crece Contigo	\$21.394.130
Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud	\$34.081.727
Programa GES Odontológico	\$12.309.077
Programa Sembrando Sonrisas	\$2.704.640
Programa Odontológico Integral	\$33.452.205
Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica	\$40.684.506
Programa de Capacitación y Formación en APS	\$9.476.000
Programa Salud Mental en Atención Primaria de Salud	\$34.101.762
Convenio Campaña de Invierno	\$6.582.730
Reembolso Licencias Médicas	\$326.634.400
Bonif. Mano Obra DL 889	\$174.000.000
TOTAL INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2023	\$4.041.035.553

GASTOS PROYECTADOS AÑO 2023



CUENTA GASTOS	VALOR ANUAL
Sueldos RRHH	\$2.773.979.436
Asig. Mérito	\$33.749.104
Aporte Patronal (ACHS +SIS)	\$67.237.560
Honorarios de Profesionales	150.000.000
Vestuario y Accesorios	\$30.000.000
Combust. y Lubric. p/Vehículo	\$28.000.000
Combust. y Lubric. P/Calefaccion	\$28.922.700
Combust. y Lubric. Para Otros	\$400.000
Materiales de Oficina, Art. Librería	\$18.340.284
Productos Farmaceuticos (Medicamentos)	\$147.233.620
Mat. y Utiles Medico-Quirurgicos	\$122.626.318
Materiales y Utiles de Aseo	\$47.095.275
Insumos, Repuestos y Accs. Computacionales	\$6.747.976
Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	\$946.458
Materiales Deportivos	\$4.664.418
Repuestos y Acc. P/Mantenim. y Reparac. Vehiculos	\$1.934.434
Serv. Fotocopias	\$1.783.481
Equipos Menores	\$3.351.725
Insumos Dentales	\$23.434.739

GASTOS PROYECTADOS AÑO 2023



Insumos de Laboratorios	\$43.613.123
Material Didáctico	\$9.310.883
Electricidad	\$33.134.280
Agua	\$6.985.588
Gas	\$4.769.162
Telefonía Fija	\$15.915.279
Telefonía Celular	\$2.245.265
Acceso a Internet	\$8.227.450
Leña	\$6.102.420
Mant. y Reparacs. de Edificios	\$30.000.000
Mant. y Reparacs. de Vehiculos	\$15.540.945
Mant. y Reparacs. de Mobiliarios y Otros	\$36.940.000
Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	\$4.373.880
Servicios de Impresion	\$11.181.998
Pasajes, Fletes, Bodegajes y otros	\$3.302.220
Hospedaje	\$1.713.600
Traslado Paciente	\$478.128
Servicio de Vigilancia	\$40.000.000
Arriendo de Edificios	\$8.400.000
Arriendo de Vehiculos	\$18.000.000

GASTOS PROYECTADOS AÑO 2023

Arriendo de Mobiliario y Otros	\$1.826.652
Arriendo de software	\$20.000.000
Seguros de Vehiculos	\$14.326.416
Seguro de Inmuebles	\$7.033.320
Permiso de Circulacion	\$3.370.908
Gastos de Capacitacion	\$20.000.000
Exámenes Médicos y Procedimientos Médicos	\$29.188.764
Alimentos y Bebidas para Personas	\$15.000.000
Gastos Menores	\$4.270.289
Otros Bienes y Servicios	\$725.040
Gastos Varios	\$2.343.551
Gastos Programa Imágenes Diagnósticas	\$37.131.500
Gastos Programa Resolutividad en APS	\$20.277.492
Gastos Programa GES Odontológico	\$12.309.077
Gastos Programa Sembrando Sonrisas	\$2.704.640
Gastos Programa Odontológico Integral	\$33.452.205
Indemnización y Deshaucio	\$10.000.000
Gastos Activo Fijo Mobiliario y Otros	\$10.000.000
Gastos Activo Fijo E.Comp. y Periferico	\$5.000.000
Gastos Bienestar	\$40.406.392
TOTAL GASTOS PROYECTADOS 2023	\$4.080.047.994
DÉFICIT AÑO 2023	-\$39.012.441



RESUMEN PRESUPUESTO AÑO 2023

INGRESOS PRESUPUESTADOS	\$ 4.041.035.553
GASTOS PRESUPUESTADOS	\$ 4.080.047.994
DÉFICIT PRESUPUESTADO	\$ 39.012.441.-



A continuación, muestra el presupuesto solicitado a la Municipalidad especificando su objetivo:

SOLICITUD APORTE MUNICIPAL AÑO 2023



Items	Ppto. Año 2023 M\$	Detalle
Aporte Municipal -Bienestar	\$40.406.392	166 Socios a 4 UTM por Socio /Valor UTM al 30.11.22 \$ 60.853
RRHH Médico Urgencia Rural	\$33.029.268	44 Hrs
Bono Responsabilidad	\$4.800.000	TPM Residentes
Total Aporte Municipal	\$78.235.660	

ARTICULO 45°

Con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar a sus funcionarios asignaciones especiales de carácter transitorio. Dichas asignaciones podrán otorgarse a una parte o a la totalidad de la dotación de salud y fijarse de acuerdo con el nivel y la categoría funcionaria del personal de uno o más establecimientos dependientes de la Municipalidad, según las necesidades del servicio. En cualquier caso, dichas asignaciones deberán adecuarse a la disponibilidad presupuestaria anual de la entidad administradora. Estas asignaciones transitorias durarán, como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año.

Art.45° Asig. Responsabilidad

Función/Cargo	Establecimiento	Valor Anual
Directora Depto. de Salud	Administracion Salud	\$2.464.800
Medico	Posta Mocopulli	\$9.181.164
Medico	Cesfam Dalcahue	\$12.117.012
Medico	Cesfam Dalcahue	\$6.885.873
Medico	Cesfam Dalcahue	\$2.295.291
Medico	Cesfam Dalcahue	\$9.181.164
Medico	Cesfam Dalcahue	\$9.181.164
Total Anual		\$51.306.468

En los montos solicitados se consideran el Bono de Responsabilidad para Residentes, solicitado por los Técnicos Paramédicos, son 4 técnicos paramédicos y son los que se preocupan de cerrar y verificar que todo esté correctamente apagado. Se considera también remuneración adicional del Artículo 45 para los médicos y el aporte de Bienestar para 166 socios.

El concejal Marcos Eujenio consulta respecto a la variación en la dotación de la planta y variación de los montos.

La sra. Nancy señala que se ha rebajado M\$40.000.- en equipamiento, se ha contratado planes de mantención, se rebajó la proyección de compra de dos containers para dejar de arrendar una casa, el espacio del Misi se deja de arrendar y se trasladan los equipos al ex Agualuna, material quirúrgico se rebajó en M\$10.000.-, en material de aseo también se rebaja, en mantención de infraestructura y edificios se rebajó en M\$30.000.-, en capacitación se pretende hacer con los mismos funcionarios, se rebajó M\$10.000.- en alimentación, mantención, imprenta, desahucios, también se rebajaron, hay cosas que se tienen que mantener, como calefacción. Este año será muy austero en salud y eso permitirá saber qué piso tenemos, no como este año que hubo mucho sobresalto porque llegaban cobros que se desconocían, entre otros. El gasto se reduce en M\$150.000.- y en personal se rebajó dos profesionales categoría B, dos TENS, un administrativo y un auxiliar de aseo, que significa aproximadamente M\$30.000.- También se considera la rebaja que se hizo al servicio de salud por convenios no rendidos que se inició en M\$80.000.- y se terminó en M\$20.000.- por gestiones realizadas, se logró salvar alrededor de M\$140.000.- y el concejal Marcos Eujenio señala que ante situaciones como ésta los funcionarios no pueden salir sin responsabilidad de esta situación, luego consulta quién se hace responsable, cómo se asegura que eso no vuelva a ocurrir. Considera que debe hacerse algo, el alcalde tiene la facultad de instruir un sumario y el concejal Nicolás Bahamonde considera que esto debe ser sancionado debe buscarse las responsabilidades, si no hay un reglamento interno que regule este tipo de situaciones lo considera una falla de la

Corporación y responde la sra. Nancy que el responsable de que las prestaciones lleguen a los usuarios es el Director del Departamento de Salud, los convenios se rinden al Servicio, era importante rendir la deuda devolviendo el dinero porque no se gastaron, de lo contrario no se podrían recibir más recursos y hubo que hacerlo para poder funcionar, ante lo cual el concejal Nicolás Bahamonde señala que debe identificarse y sancionarse a los responsables y el Alcalde señala que están la Contraloría y la PDI.

El concejal Marcos Eujenio señala que hay que distinguir dos cosas, que son las investigaciones que pueda hacer la PDI, pero lo otro es la investigación administrativa, felicita a la Directora de Salud por sus gestiones que permitieron que no fueron M\$80.000.- lo que hubo que devolver, sino M\$20.000.- Luego, solicita al alcalde que tome el acuerdo de iniciar una Investigación Sumaria para determinar las responsabilidades e identificar a las personas que cometieron dichos errores y para que esto no vuelva a ocurrir y el Alcalde señala que efectivamente hay que esclarecer el tema, independiente de lo que haga la justicia, por lo cual somete a votación la propuesta de iniciar un sumario administrativo para determinar las responsabilidades que correspondan en la no rendición de gastos por concepto de convenio suscrito con el Servicio de Salud.

En consecuencia, se adopta el acuerdo de que el Alcalde ordene un sumario administrativo para determinar las responsabilidades en los hechos señalados.

Por otro lado, el Concejo Municipal acuerda concluir la reunión y continuar con una nueva sesión extraordinaria el próximo miércoles 23 de noviembre a las 10:00 horas, a continuación de la sesión de comisión de salud convocada para ese día, en la cual se votará el PASAM y se votarán las modificaciones presupuestarias en condiciones de ser votadas.

Habiéndose cumplido con los puntos de la tabla, se pone término a la reunión cuando son las 12:40 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA